

Fecha 22.01.2010	Sección Opinión	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



El asalto a la razón

Carlos Marín

Canciones... ¿que matan?

El diputado federal panista Óscar Martín Arce, quien propone castigar hasta con tres años de cárcel a quien promueva *narcocorridos*, ahora matiza su inquisitorial iniciativa: a Ciro Gómez Leyva le dijo ayer que la inclusión de una advertencia al final de una canción, similar a la que aparece en las cajetillas de cigarrillos (*este producto es nocivo para la salud* o algo por el estilo), serviría como atenuante para impedir el encierro.

De prosperar esta tontería (de quien dice no querer coartar la libertad de expresión, sino "regularla"), ¿qué va a pasar con el corrido revolucionario *La cucaracha*, que "ya no puede caminar porque no tiene, porque le falta *mariguana que fumar*..?"

Ya de *Contrabando y traición* o *Pacas de a kilo* (Tigres del Norte) o el *Corrido de Lamberto Quintero* (Antonio Aguilar), mejor ni hablamos.

¿Qué hará Paul Potts (la revelación operística del *Britain's got Talent*) si le dicen que a su interpretación en español de *Amapola* debiera parcharle (en mi bemo! o do sostenido) una advertencia como la propuesta por el acalabrante Arce?

No mammy blue.

cmarin@milenio.com

